	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	1 DE 32

ANALISIS DE SECTOR

De acuerdo con lo señalado en el Numeral 7° del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015; el **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS – IMRD DE LOS PATIOS –**, presenta el Estudio Previo para la Contratación del **“SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS VEREDALES VIGENCIA DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS”**

1. INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y obtener el mayor valor por el dinero público, por tanto, El Municipio de los Patios por medio del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (IMRD) de acuerdo a lo contemplado por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 (Deber de análisis de las Entidades Estatales), con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02¹ y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, desarrolla el presente estudio del sector, toda vez que son indispensables en los diversos procesos de contratación, los cuales materializan los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la ley 80 de 1993.

Con base en lo anterior, el siguiente análisis del sector es una herramienta para la Entidad Estatal para una mayor comprensión del mercado del bien o servicio que se pretende adquirir, en donde se ofrece información pertinente, teniendo como base el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia que conllevan a contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del proceso de contratación.


Ahora bien, La Constitución Política de Colombia prevé en el Artículo 2 como fines del Estado: *“...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...”*

La Constitución Política de 1991, en su Artículo 311, define que: *“Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes”*.

Que, el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla conforme a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, entre otros. Estos principios, pilares del derecho administrativo, obligan a las autoridades a coordinar sus actuaciones para garantizar el cumplimiento efectivo de los fines del Estado. En este marco, las entidades públicas, como el **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS – IMRD DE LOS PATIOS –**, deben operar con el fin de salvaguardar el bienestar y seguridad de los usuarios y funcionarios que interactúan en sus instalaciones, asegurando la prestación de servicios óptimos y la protección de la vida e integridad de las personas.

El **IMRD** de Los Patios, es un establecimiento público del orden municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio e independiente, que hace parte integrante del Sistema Nacional del Deporte de que trata la Ley 191 de 1995. El Instituto tiene como objetivos el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento en la práctica del deporte, la recreación y el

¹ Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 <https://lc.cx/KJZNwP>

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	2 DE 32

ANALISIS DE SECTOR

aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del municipio de Los Patios, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar una formación física y espiritual adecuadas.

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte del Municipio de Los Patios (IMRD), como establecimiento público del orden municipal, tiene la responsabilidad de gestionar de manera eficiente sus instalaciones, personal y recursos, con el fin de garantizar el cumplimiento de su misión institucional de promover la recreación, el deporte formativo y la integración social en el municipio. En desarrollo de esta misión, el IMRD debe asegurar la planificación, organización y ejecución de actividades que fomenten la participación ciudadana, la inclusión de niños, niñas y jóvenes en espacios deportivos, y el fortalecimiento del tejido social a través del deporte. Para ello, la entidad cuenta con un conjunto de activos tangibles e intangibles, equipos y recursos patrimoniales que respaldan el funcionamiento y el desarrollo de su gestión administrativa y operativa.


Al hablar del deporte y la recreación como derechos de los ciudadanos, subyace la idea fundamental de un real aporte a una vida más digna y valiosa, es decir, se considera que garantizar este derecho trae consigo una serie de beneficios individuales, comunitarios, ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos, que potencian el derecho a una vida digna y corresponden a procesos donde estos son garantizados, no solo desde la provisión de bienes y servicios, sino también desde niveles de autonomía y participación desarrollados por las personas y comunidades.

El deporte y la recreación son manifestaciones universales, se inspiran en principios que aplican en cualquier parte del mundo y pueden unir a las personas independientemente de sus diferencias; plasman valores como: el reconocimiento de las reglas, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la solidaridad, además de fomentar el desarrollo de la personalidad de los niños, niñas, jóvenes y adultos, así como el desarrollo social, económico y cultural de los grupos, brindando de una forma lúdica y deportiva la posibilidad de adquirir competencias sociales básicas, como: capacidad de organización, gestión estructurada del tiempo libre, manejo constructivo de emociones fuertes como la victoria y la derrota, para desarrollar la tolerancia a la frustración y ayudar a integrar los grupos excluidos y/o marginados al seno de la sociedad. El fomento, desarrollo y práctica del deporte y la recreación son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social.

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Los Patios – IMRD, en cumplimiento de su misión institucional y de las competencias que le asignan la Constitución Política y la Ley 181 de 1995, tiene la responsabilidad de fomentar, promover y fortalecer la práctica del deporte, la recreación y la actividad física como pilares del desarrollo integral, la salud pública y la convivencia ciudadana. En este contexto, el Instituto adelanta la organización de los **Juegos Veredales del Municipio de Los Patios**, un evento deportivo y comunitario que busca integrar a los habitantes de las distintas veredas mediante la práctica sana del deporte y el aprovechamiento positivo del tiempo libre.

La realización de los Juegos Veredales constituye una estrategia de inclusión y participación que permite fortalecer la identidad rural, promover la convivencia pacífica y resaltar el sentido de pertenencia hacia el municipio. Estos espacios deportivos contribuyen significativamente a la cohesión social, a la prevención de problemáticas asociadas al ocio nocivo y a la generación de hábitos saludables entre niños, jóvenes y adultos. Así mismo, representan una oportunidad para identificar talentos deportivos y fortalecer los lazos de solidaridad entre las comunidades rurales y urbanas.

En este marco, **se hace necesaria la contratación del suministro de uniformes deportivos** destinados a los

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	3 DE 32

ANALISIS DE SECTOR

participantes de las diferentes veredas que integran el municipio. Contar con uniformes debidamente diseñados e identificados permite una adecuada organización del evento, facilita la identificación de los equipos participantes, fortalece la imagen institucional y promueve valores como la disciplina, la pertenencia, la igualdad y el respeto por la representación de cada territorio. Los uniformes, además de cumplir una función práctica durante la competencia, refuerzan la identidad colectiva de las comunidades rurales y elevan el sentido de compromiso y orgullo de los deportistas que representan a su vereda.

La provisión de esta dotación deportiva se justifica igualmente desde la perspectiva del bienestar y la equidad, en tanto que muchas comunidades rurales carecen de los recursos necesarios para adquirir indumentaria deportiva adecuada. A través del suministro institucional, el IMRD garantiza condiciones de participación dignas e iguales para todos los competidores, fomentando la inclusión y eliminando barreras económicas que podrían limitar la participación ciudadana. De esta manera, se asegura que los Juegos Veredales se desarrollen en un ambiente de equidad, motivación y pertenencia, cumpliendo con los principios de acceso democrático al deporte establecidos por la Ley 181 de 1995 y el artículo 52 de la Constitución Política, que reconoce el deporte y la recreación como derechos sociales y promueve su fomento por parte del Estado.

Por otra parte, la contratación propuesta se encuentra en consonancia con los objetivos del **Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027**, que contempla dentro de sus líneas estratégicas el fortalecimiento de la recreación y la actividad física como herramientas de inclusión y paz territorial. La dotación de uniformes contribuye directamente al cumplimiento de estas metas, permitiendo que los juegos se realicen en condiciones óptimas de logística, presentación y participación, y consolidando la imagen del municipio como promotor del deporte y del desarrollo social.


En consecuencia, la contratación del suministro de uniformes para los Juegos Veredales de Los Patios se encuentra plenamente justificada desde los puntos de vista técnico, social y jurídico, dado que responde a los fines constitucionales del Estado, a los lineamientos de la Ley del Deporte, a las políticas locales de promoción de la actividad física y a la necesidad de garantizar la adecuada organización y representación de las comunidades veredales. Esta acción permitirá fortalecer el tejido social, incentivar el aprovechamiento del tiempo libre y consolidar al municipio como un territorio que reconoce en el deporte un instrumento de bienestar, integración y desarrollo humano sostenible.

Por lo anterior, se hace necesario contratar el **SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS VEREDALES VIGENCIA DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**, conforme a las especificaciones técnicas que se anexan al presente estudio, bajo la modalidad de mínima cuantía, en cumplimiento del artículo 2, numeral 2, literal b de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

1.1 ASPECTOS GENERALES

La presente sección realiza un abordaje macroeconómico del sector relacionado con el objeto de contratación, detalla las especificaciones técnicas del objeto o servicio,

Ahora bien, conforme al objeto contractual se procede a identificar el sector y la rama de actividad relacionada de acuerdo a dos tipos de clasificaciones; por un lado, con base al Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en el clasificador de bienes y servicios que dispone Colombia Compra Eficiente y por otro, según la Clasificación

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	4 DE 32

ANALISIS DE SECTOR

Industrial Internacional Uniforme (CIUU) revisada y adaptada para Colombia por el DANE (ver tabla 1 y 2).

Tabla 1.

Actividad económica (Código CIUU) relacionada con el objeto contractual

CÓDIGO CIUU		
DIVISIÓN	GRUPO	CLASE
SECCIÓN C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		
14 Confección de prendas de vestir.	141 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel

Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIUU Rev. 4 A.C. Elaboración propia.

Tabla 2.

Bienes y servicios relacionados con el objeto contractual

CODIGOS UNSPSC		
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
GRUPO E – PRODUCTOS DE USO FINAL		
53000000 Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	53100000 Ropa	53101500 Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
		53101600 Camisas y blusas
		53102400 Medias y calcetines
		53102700 Uniformes
		53102900 Prendas de deporte

Fuente: Clasificador de Bienes y Servicios – Colombia Compra Eficiente. Elaboración propia.

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO

1.2.1. Comportamiento del sector

Para analizar el sector del actual proceso, es preciso contextualizar brevemente la economía nacional en términos macroeconómicos. En el periodo 2016 I – 2025 I, según cifras suministradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la economía colombiana ha experimentado leves variaciones con respecto al Valor Agregado Bruto (VAB) hasta finales del 2019, evidenciando una tasa de crecimiento promedio del 2,29% y un VAB entre 185.000 y 197.000 millones de pesos (ver gráfica 1).

En el segundo trimestre de 2020 se observa una tasa de crecimiento negativa del -16,55%, alcanzando valores positivos solo hacia principios del 2021, año en el que para el segundo trimestre evidencia un VAB de 195.000 millones de pesos, aproximadamente un 18% superior al mismo valor en el 2020 y similar al valor agregado promedio del 2018. Posteriormente, se registra un crecimiento sostenido durante 2022, aunque con leves fluctuaciones, adicional a lo mencionado, en la vigencia anterior 2023 y 2024 se refleja cómo la economía se ha recuperado, y su valor agregado bruto ha comenzado a crecer de manera constante sin presentar grandes sobresaltos.

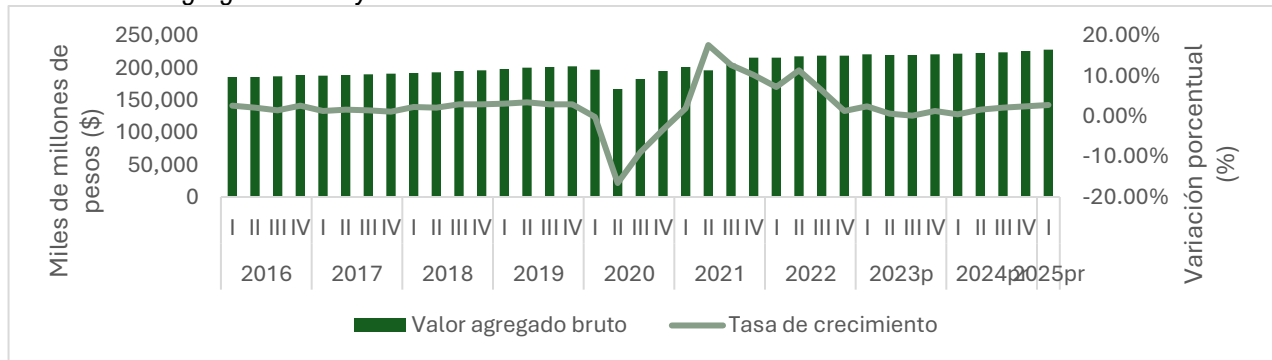
Finalmente, el primer trimestre de 2025 permite afirmar que se ha alcanzado el máximo valor agregado bruto del periodo, superando los 220.000 millones de pesos, con una tasa de crecimiento positiva que reafirma la tendencia ascendente y de consolidación económica, mostrando señales claras de estabilidad y expansión moderada.

¡LOS PATIOS, TERRITORIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE!
 Sede Administrativa - Polideportivo Cancha Gramillada La Sabana
 Av. 4 entre calle 33 y 34 Barrio La Sabana. Teléfono 5564338
imrd@lospatios-nortedesantander.gov.co

ANALISIS DE SECTOR

Grafica 1.

Evolución del Valor Agregado Bruto y su tasa de crecimiento a nivel Nacional 2016 I – 2025 I.



Fuente: elaboración propia. Cuentas nacionales – DANE.

Durante el periodo 2016 I – 2019 IV, el Valor Agregado Bruto (VAB) de las Industrias Manufactureras se mantuvo relativamente estable, con niveles promedio que oscilaban entre los 25.000 miles de millones de pesos. Esta estabilidad, sin embargo, se vio fuertemente afectada a partir del segundo trimestre de 2020, cuando se registró una abrupta contracción asociada al impacto económico de la pandemia, alcanzando una tasa de crecimiento negativa cercana al -26%, el nivel más bajo de todo el periodo analizado.

A partir de 2021, el sector mostró una recuperación significativa, destacándose un pico de crecimiento superior al 28% en el segundo trimestre, lo cual refleja el efecto rebote tras la reactivación productiva. En 2022 se observó el mayor valor del VAB, superando los 29.000 miles de millones de pesos, acompañado de una tasa de crecimiento aún positiva, aunque ya en descenso.

No obstante, desde 2023 se evidencia una desaceleración en el ritmo de crecimiento, con tasas cada vez más moderadas. Para el primer trimestre de 2025, aunque el VAB se mantiene estable en torno a los 25.000 miles de millones de pesos, el crecimiento parece estancarse en torno al 5%, lo que indica una fase de consolidación del sector, con menor dinamismo frente al periodo postpandemia.

Grafica 2.

Evolución del VAB de las Industrias Manufactureras a nivel nacional 2016 I – 2025 I.

ANALISIS DE SECTOR



Fuente: elaboración propia. Cuentas nacionales – DANE.

El análisis desagregado de la estructura del Valor Agregado Bruto (VAB) de las industrias manufactureras a nivel nacional, para el periodo comprendido entre el primer trimestre de 2016 y el primero de 2025, evidencia una distribución porcentual relativamente estable entre los distintos subsectores de manufactura. Tal como se observa en la Gráfica 3, se destaca la predominancia de la categoría correspondiente a la coquización, refinación de petróleo y fabricación de sustancias químicas, productos farmacéuticos y otros productos químicos, la cual mantiene una participación significativa a lo largo del periodo, oscilando entre el 30% y el 36% del total del VAB del sector.

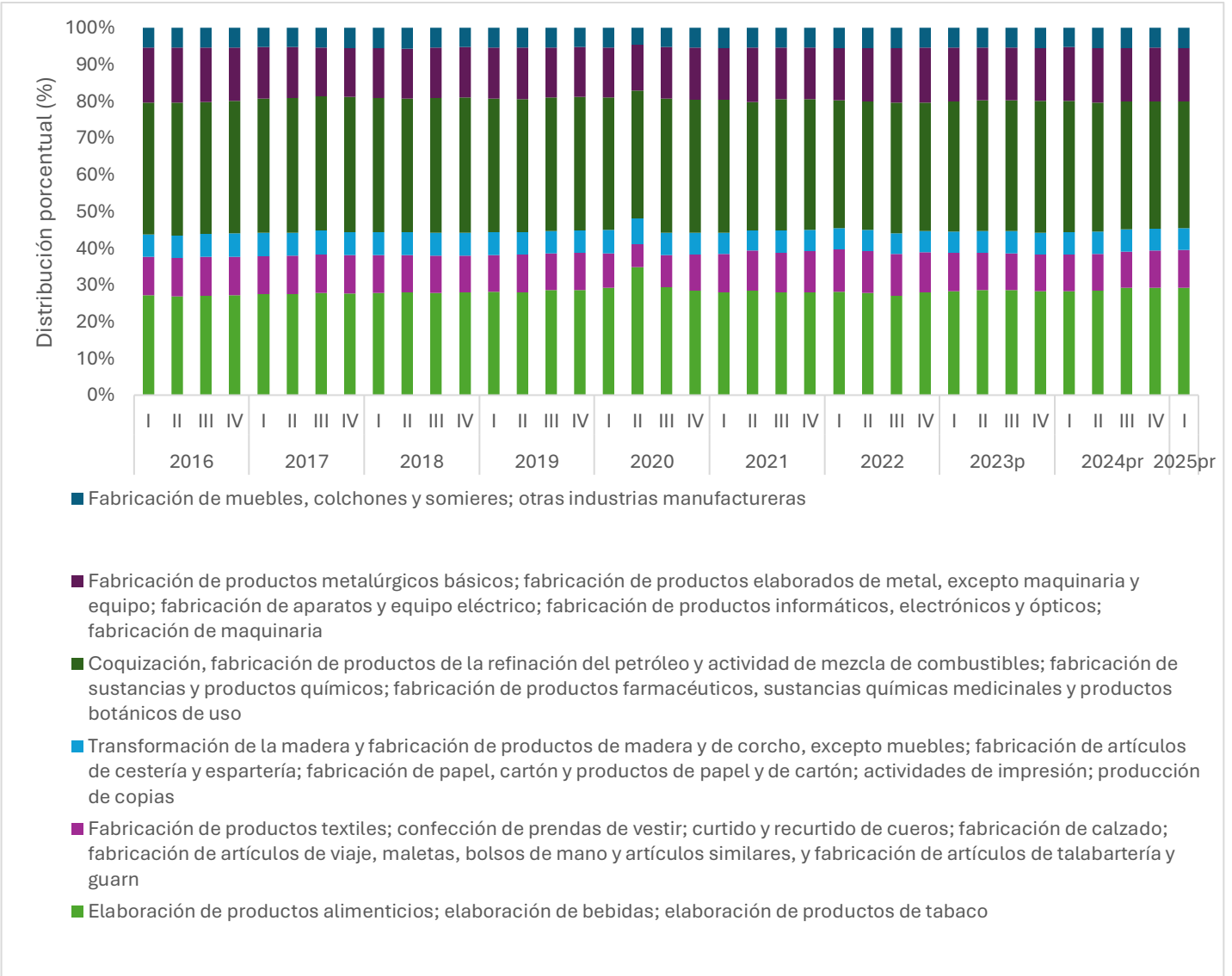
En segundo lugar, sobresale la fabricación de productos metálicos, maquinaria, equipo eléctrico y productos informáticos, que conserva una proporción relevante, con una contribución estable en torno al 15%, reflejando su papel como soporte estructural para otras actividades industriales. Otros subsectores, como la transformación de madera y papel, la fabricación de alimentos, bebidas y tabaco, y la industria textil y de confecciones, muestran participaciones menores pero constantes, aportando entre el 6% y el 10% cada uno.

Esta composición pone en evidencia un patrón productivo concentrado en actividades de transformación intermedia y de alta intensidad energética, mientras que las industrias relacionadas con bienes de consumo final mantienen una incidencia más limitada en el agregado sectorial; la estabilidad en la distribución durante el periodo analizado sugiere una estructura manufacturera consolidada, con cambios marginales en la participación relativa de los subsectores, pese a los choques económicos observados en años recientes.

Grafica 3.

Distribución del VAB de las Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades de servicios administrativos y de apoyo a nivel nacional 2016 I – 2025 I.

ANALISIS DE SECTOR



Fuente: elaboración propia. Cuentas nacionales – DANE.

En ese orden de ideas, en la Gráfica 4 se observa que la producción agregada de la división que incluye actividades como la fabricación de productos textiles, confección de prendas de vestir, calzado, artículos de viaje, y artículos de talabartería y guarnicionería, ha experimentado una evolución con altibajos, pero con una tendencia general de recuperación moderada. A lo largo del periodo analizado, esta división ha crecido a una tasa promedio aproximada del 3,1%, similar al comportamiento general de la industria manufacturera.

En términos absolutos, el VAB de esta división se ubicaba en alrededor de 2.000 miles de millones de pesos en el primer trimestre de 2016, y tras una caída pronunciada en 2020 asociada al impacto de la pandemia, logró recuperarse en 2021, alcanzando un pico cercano a los 3.500 miles de millones de pesos. No obstante, desde 2022 se ha evidenciado una estabilización en los niveles de producción, manteniéndose entre los 2.800 y 3.200 miles de millones de pesos hasta el

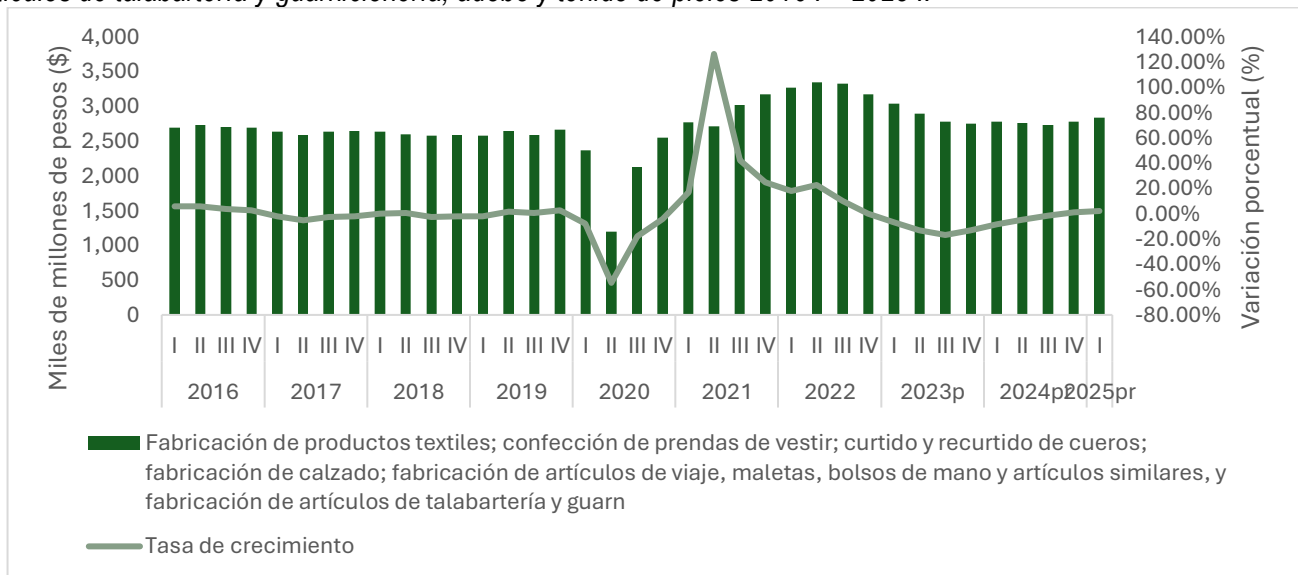
ANALISIS DE SECTOR

primer trimestre de 2025.

Cabe resaltar que las variaciones recientes (2024p y 2025pr) han sido bajas y positivas, lo que sugiere una etapa de consolidación del sector con un comportamiento estable, favorecido por la normalización de las cadenas productivas y la recuperación paulatina de la demanda interna.

Grafica 4.

Evolución del VAB de la división Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles 2016 I – 2025 I.



Fuente: elaboración propia. Cuentas nacionales – DANE.

1.2.2. Precios

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) monitorea los precios relacionados con aquellos bienes y servicios representativos del consumo de los hogares en Colombia. Analizar el comportamiento del IPC permite entender cómo varían los precios a lo largo del tiempo y proporciona información crucial para la formulación de políticas económicas y decisiones financieras. El IPC incluye una amplia gama de productos y servicios, desde alimentos y bebidas, vivienda, vestuario, transporte, educación, salud, hasta entretenimiento y otros gastos diversos. La variación de los precios de estos productos y servicios refleja cambios en la economía, influenciados por factores internos y externos. Un IPC en aumento indica una inflación, mientras que un IPC en descenso puede señalar una deflación o disminución del nivel general de precios.

La grafica 5 muestra que el IPC presentó una evolución oscilante entre 2016 y 2025, marcada por ciclos de desaceleración y repunte. Entre 2016 y 2020, se observó una tendencia descendente, alcanzando su punto más bajo en 2020 con un 1,61%, posiblemente como efecto de la contracción económica derivada de la pandemia.

A partir de 2021, se evidenció una recuperación sostenida de la actividad económica acompañada de un fuerte aumento

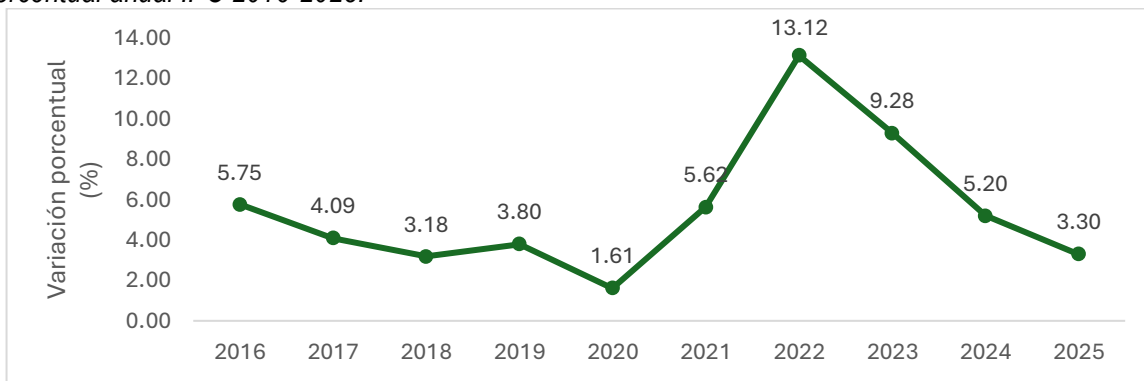
ANALISIS DE SECTOR

en los precios, con un pico inflacionario en 2022 del 13,12%, impulsado por presiones externas, altos costos logísticos y mayor demanda interna. En los años siguientes, el IPC comenzó a moderarse, reflejando una desaceleración gradual de la inflación: 9,28% en 2023, 5,20% en 2024 y una proyección del 3,30% a corte de 30 abril del 2025.

Esta tendencia indica un retorno progresivo a niveles inflacionarios más controlados, lo que puede favorecer la estabilidad del poder adquisitivo de los hogares y facilitar la toma de decisiones en materia de política económica y monetaria.

Grafica 5.

Variación porcentual anual IPC 2016-2025.




Fuente: Elaboración propia - DANE.

Para determinar el valor de referencia del proceso presente, se llevó a cabo un análisis de mercado mediante la consulta a empresas especializadas en el sector, con capacidad para satisfacer la necesidad actual. Como resultado de este ejercicio, se recopilarán las siguientes cotizaciones, las cuales servirán como insumo para la estimación del costo y la evaluación de la viabilidad económica del proceso:

Tabla 3.

Cotizaciones y presupuesto unitario techo establecido para el presente proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICA DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario Prov 1	Valor Unitario Prov 2	Valor Unitario Prov 3	Valor Unitario Promedio
1	DOTACION DEPORTIVA	Uniforme para deportes de conjunto, diseño femenino y masculino mayores con logos institucionales (camiseta, pantaloneta y medias) tallas S-M-L-XL. Diferentes colores y numerados de acuerdo	Juego	190	\$106.000	\$100.000	\$104.000	\$103.333


	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	10 DE 32

ANALISIS DE SECTOR							
	a las indicaciones de la entidad						
	Uniforme para deportes de conjunto, diseño femenino y masculino juvenil con logos institucionales (camiseta, pantaloneta y medias) tallas 14-16-S-M-LXL. Diferentes colores y numerados de acuerdo a las indicaciones de la entidadde acuerdo a las indicaciones de la entidad	Juego	70	\$106.000	\$100.000	\$104.000	\$103.333
	Camiseta deportiva para disciplinas bolo y tejo, diseño femenino y masculino con logos institucionales tallas S-M-L XL. Diferentes colores y numerados de acuerdo a las indicaciones de la entidad	Juego	79	\$93.280	\$88.000	\$91.520	\$90.933
	Camisa deportiva tipo polo para delegados de deportes, diseño femenino y masculino con logos institucionales tallas S-M-L XL. Color blanco	Juego	24	\$ 93.280	\$ 88.000	\$ 91.520	\$ 90.933
TOTAL:				\$398.560	\$ 376.000	\$391.040	\$388.533

Tabla 4.

Cotizaciones y presupuesto total techo establecido para el presente proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICA DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario Prov 1	Valor Unitario Prov 2	Valor Unitario Prov 3	Valor Unitario Promedio
------	-------------	-----------------------------	--------	----------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	11 DE 32

ANALISIS DE SECTOR								
1	DOTACION DEPORTIVA	Uniforme para deportes de conjunto, diseño femenino y masculino mayores con logos institucionales (camiseta, pantaloneta y medias) tallas S-M-L-XL. Diferentes colores y numerados de acuerdo a las indicaciones de la entidad	Juego	190	\$20.140.000	\$ 19.000.000	\$ 19.760.000	\$ 19.633.333
		Uniforme para deportes de conjunto, diseño femenino y masculino juvenil con logos institucionales (camiseta, pantaloneta y medias) tallas 14-16-S-M-LXL. Diferentes colores y numerados de acuerdo a las indicaciones de la entidad	Juego	70	\$7.420.000	\$ 7.000.000	\$7.280.000	\$7.233.333
		Camiseta deportiva para disciplinas bolo y tejo, diseño femenino y masculino con logos institucionales tallas S-M-L XL. Diferentes colores y numerados de acuerdo a las indicaciones de la entidad	Juego	79	\$ 7.369.120	\$6.952.000	\$7.230.080	\$7.183.733
		Camisa deportiva tipo polo para delegados de deportes, diseño femenino y masculino con logos institucionales tallas S-M-L XL. Color blanco	Juego	24	\$2.238.720	\$2.112.000	\$ 2.196.480	\$2.182.400
TOTAL:					\$37.167.840	\$ 35.064.000	\$ 36.466.560	\$36.232.800

Como se puede observar de la tabla anterior, El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte orientó la fijación del valor del proceso de contratación, por medio del correspondiente estudio de mercado, el cual, se basó en la consulta de precios de servicios logísticos. Esto se fundamentó en la recepción de cotizaciones que empresas, que normalmente proveen estos insumos y servicios, y que de manera potencial pueden satisfacer la necesidad contenida en la parte técnica de los estudios previos; siempre en conformidad con el objeto contractual de la respectiva compra pública, y con los lineamientos necesarios para la valoración objetiva del proceso, en aplicación de los principios rectores de la Contratación Estatal.

En ese sentido, aplicando el procedimiento descrito se obtuvo como resultado que el valor estimado para la presente contratación corresponde a la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.C/TE (\$36.232.800)** incluidos todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, gravámenes, retenciones y contribuciones necesarios para la ejecución del contrato.

A lo descrito, es pertinente aclarar que los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del Contratista, la Alcaldía de Los Patios hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

ANALISIS DE SECTOR

DESCUENTO	COMPRAVENTA	SERVICIOS	SUMINISTROS	OBRA
Estampilla Pro – HUEM	2%	2%	2%	2%
Estampillas Municipales	7%	7%	7%	7%
Tasa Pro Deporte y Recreación	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
RETEICA	0.7%	0.7%	0.7%	0.7%
Estampilla Para la Justicia Familiar	2%	2%	2%	2%
Retención en la Fuente	<i>Según tabla de retención en la fuente de la vigencia</i>			1%
RETEIVA	15% Sobre el valor del IVA	15% Sobre el valor del IVA	15% Sobre el valor del IVA	15% Sobre el valor del IVA


1.3 DETALLES TÉCNICOS

1.3.1. Condiciones técnicas del objeto

LA ALCALDÍA DE LOS PATIOS POR MEDIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, da a conocer las Especificaciones Técnicas requeridas dentro del objeto que se pretende contratar.

Tabla 5.
Especificaciones técnicas de la necesidad

Ítem	Descripción	Característica del Producto	Unidad	Cantidad
1	Dotación Deportiva	Uniforme para deportes de conjunto, diseño femenino y masculino mayores con logos institucionales (camiseta, pantaloneta y medias) tallas S-M-L-XL. Diferentes colores y numerados de acuerdo a las indicaciones de la entidad	Juego	190
		Uniforme para deportes de conjunto, diseño femenino y masculino juvenil con logos institucionales (camiseta, pantaloneta y medias) tallas 14-16-S-M-LXL. Diferentes colores y numerados de acuerdo a las indicaciones de la entidadde acuerdo a las indicaciones de la entidad	Juego	70
		Camiseta deportiva para disciplinas bolo y tejo, diseño femenino y masculino con logos institucionales tallas S-M-L XL. Diferentes colores y numerados de acuerdo a las indicaciones de la entidad	Juego	79
		Camisa deportiva tipo polo para delegados de deportes, diseño femenino y masculino con logos institucionales tallas S-M-L XL. Color blanco	Juego	24

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	13 DE 32

ANALISIS DE SECTOR


1.4 ÁMBITO REGULATORIO

1.4.1 Regulación del mercado del servicio

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación que influye en el mercado y regula la actividad de los proveedores y compradores del servicio de manera particular, los cambios recientes en la regulación contractual y el impacto de tales modificaciones, es el estatuto general de contratación que incluye en las normas que se desarrollan y se reglamentan, como:

- La Constitución Política en los artículos 209 y 123, establece los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.
- La Ley del Deporte (181 del 18 de enero de 1995), mediante la cual se garantiza el acceso de ciudadanos al conocimiento y práctica del deporte, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo libre, establece la integración de actividades físicas, deportivas y recreativas.
- Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
- Ley 590 de 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Ley 816 de 2003. Por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
- Decreto 1538 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997.
- La Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Ley 1287 de 2009. Por la cual se adiciona la Ley 361 de 1997.
- Decreto 2473 de 2010. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993, la Ley 590 de 2000, la Ley 816 de 2003 y la Ley 1150 de 2007.
- Ley 1955 de 2019. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022.
- Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto Ley 019 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- El Decreto 1082 de 2015. Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Manuales y guías de Colombia Compra Eficiente. Identificación y cobertura de riesgos, requisitos mínimos habilitantes, codificación de bienes, obras y servicios, acuerdos comerciales, manejo de anticipos, documentos tipo para obras civiles – pliego de condiciones y contratos, etc.

En razón de lo anterior, el presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, al presente estudio previo y al pliego de condiciones que adopte la entidad; y la modalidad de selección es Mínima Cuantía.

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	14 DE 32

ANALISIS DE SECTOR

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el estudio de la oferta se procede a identificar y analizar las diversas firmas y/o compañías que podrían ofrecer el servicio y figurar como posibles proveedores del actual proceso de contratación tanto a nivel nacional como local, en ello la actividad de la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 que se relacionó fue 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.

2.1. PROVEEDORES

A partir de la consulta realizada a corte del 04 de julio de 2025 al portal Compite 360 se indagaron las empresas en el Departamento y la Ciudad relacionadas con el actual proceso de contratación para lo cual se construyó el siguiente cuadro que sintetiza a grandes rasgos las características del mercado local.

Tabla 6.

Mercado local de empresas relacionadas al proceso de contratación

	Total empresas de NS	Total empresas de Los Patios	Participación de las empresas de la ciudad en el total departamental	Micro empresas	Tipo jurídico (persona natural)	Edad (0-14 años)
Total empresas a corte 04/07/2025	66.912	4.193	6,3%			
1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	2.403	64	2,3%	95,3%	87,5%	93,8%

Fuente: Compite 360 Corte 04 de julio 2025. Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla 6, a nivel departamental 64 de las empresas relacionadas con el actual proceso se encuentran en Los Patios, de estas el 95% son microempresas, el 87% son personas naturales y cerca de 93% son empresas no mayores a 14 años, esta información sugiere que existe una concentración relevante en la ciudad de empresas que podrían participar en el presente proceso.


Ahora bien, para el análisis nacional se identifican las empresas con actividades relacionadas con el actual proceso conforme a los reportes de los estados financieros de las PYMES individuales a corte del 31 de diciembre de 2023 de la Superintendencia de Sociedades² las cuales se observan en la tabla 7.

Tabla 7.

Muestra de empresas a nivel nacional relacionadas con la actividad del actual proceso de contratación.


NIT	Razón social de la sociedad
800001161	INVEERSIONES CONAVEL Y ASOCIADOS SAS
800006593	CONFECIONES MILLAR S.A.S

² Último reporte publicado por parte de la Superintendencia de Sociedades en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) <https://lc.cx/j3Du0J>

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	15 DE 32


ANALISIS DE SECTOR

800024557	INDUSTRIAS DT SAS
800026989	DOMINGO SAS
800027656	TEXTILES ACRILAN SAS
800028337	ECOPROYECT SA
800037896	PANTITEX SAS
800038193	CONFECCIONES MONTHELIER S.A.S
800043457	INDUSTRIAS TAUFIK S.A.S.
800048373	COMPAÑIA NACIONAL DE TEXTIL SAS
800048499	MANUFACTURAS PALASO SAS
800054008	GRUPO MACARSA SAS
800069674	IBS ZONA FRANCA SA
800069933	COMODIN SAS
800081507	RITCHI SAS
800084948	INDUCORSET SAS
800085796	CONFECCIONES INDUSTRIALES SURAMERICA SAS
800085913	CREACIONES CHAZARI S.A.
800093526	CONFECCIÓN Y CORTE S.A.S
800100763	PRENDAS CONFECCIONADAS SAS PRENCO SAS
800100770	INDUSTRIAS DRIGOM SAS
800107157	CASA INTERNACIONAL DE DISEÑO & MODA CIDMA SAS
800116595	INDUSTRIAS BUENOS AIRES LTDA
800138743	CONFECCIONES AMAPOLA SAS EN REORGANIZACION
800141475	CONFECCIONES INTIMAS LTDA
800141481	CONFECCIONES MEICY SAS BIC
800149671	TEXTILES VELANEX S.A.
800155019	DISEÑOS D COMO LTDA EN REORGANIZACION
800156737	CREACIONES LA BARONESA LIMITADA
800157314	CONFECCIONES LUTHIER SAS
800178040	DUMESA SA
800186473	CREACIONES KIKES SPORT S.A.S.
800191042	PECORA LIMITADA
800196308	IMAGEN JUNIOR SAS
800196310	PIJAMAS Y DISEÑOS SA
800196659	DISEÑOS STREET FASHION SAS
800212075	CAMACHO VELEZ S.A.
800219510	CI CONFECCIONES INDUSTRIALES PARA EXPORTACION SA

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	16 DE 32


ANALISIS DE SECTOR

800221644	FABRICAMOS SU SUDADERA LTDA
800230322	SHER SA
800236421	RAINCO LTDA
800238299	SELETTI SAS
800248452	CONFECCIONES ZULMY E HIJOS SAS
800250640	HERVALCO SAS
802011433	COMERCIALIZADORA POINTER SAS
802014042	TCW S.A.S.
802016645	CREACIONES IRUÑA SAS
804010866	DOTACIONES HERMANOS LONDOÑO GOMEZ SAS BIC
805006745	MODA ACTUAL S A S
805009200	MAINCO HEALTH CARE SAS BIC
805013450	FERRESOL SAS
805016873	UNITED SAS
805016997	CONFECCIONES Y PROMOCIONES SAS
805017633	ANDRES OTALORA SAS
805018905	YUBARTA SAS
805021170	AG TEX GROUP S.A.S.
805021281	CAMISAS BAVARA SAS
805022296	NCS SAS
805024889	JHON KELLY JEANS SAS
805026720	Equilibrium International Corporation C.I. LTDA
805029656	INTERNACIONAL DE SOMBREROS SAS
809009265	CONFECCIONES CARIBEAN SAS
811004594	TEXMAQUILA SAS
811007678	FELJA S.A.S
811007991	MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCION S.A.S.
811014540	CALCETERIA GLOBAL SAS
811017639	DOGAMA SAS
811021772	SURAMERICANA DE TEXTILES S.A.S.
811024201	GRUPO CARVACARO SAS
811024583	INDUSTRIAS MORARBE SAS
811027239	RACKETBALL S.A
811027757	CI PROMARCAS SAS
811028375	FIORY SAS
811029570	CONFECCIONES CALAR SAS

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	17 DE 32


ANALISIS DE SECTOR

811030174	SODIMCO INTERNACIONAL SAS
811030654	AYA CORP SAS
811031709	COLORS SAS
811032857	EUROCORSETT SAS
811035161	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL SUAREZ SAS
811037164	INDUSTRIAS LELY S.A.S
811038011	TRUCCO'S FASHION S.A.S
811039981	UNION MEDICAL SAS
811040672	GUMMYTEX SAS
811043859	CI PACK BLUE SAS
811045990	CREAJEANS SAS
811047046	ANKARA FASHIONS S.A.S EN PROCESO DEREORGANIZACION
815004125	CONFECCIONES MIDY SAS
816003669	BAHAMON AGUIRRE SAS
816004455	STUDIO 4 SAS
816007367	CREACIONES JA S.A.S.
816008162	EURO SAS
816008314	CONFETEX DE COLOMBIA S.A.S.
820000594	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS
830011054	CASTILMODA SAS
830026048	PETTACCI S.A
830026277	union punto sa
830028302	GADOL CI SAS
830028327	INDUSTRIAS TIZZA GHOST SAS
830046064	ALMACOR DE COLOMBIA S.A.S.
830055605	GRUPO QUIROMAR SAS
830069862	CI TEXMAN SAS EN REORGANIZACION
830071630	BETTINA SPITZ Y CIA LTDA
830094650	DOTAEXPERTOS SAS
830095438	PEPAL SAS
830100498	C.I INVERSIONES DERCA SAS
830106416	GRUPO SAKA SAS
830108141	CUPISA COMERCIALIZADORA SA
830115573	CONFECCIONES AVILTEX SAS
830119276	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS
830120638	ADVANTE SAS

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	18 DE 32


ANALISIS DE SECTOR

830121176	MB TECH DE COLOMBIA SAS
830125329	INDUSTRIA MANUFACTURERA Y TEXTILERA DE COLOMBIA S. A. S.
830132992	MANUFACTURAS CADUGI SAS
830134492	INDUSTRIA VARBRO SAS
830135173	MANUFACTURAS REYMON SA
830135226	CONFECCIONES Y DISEÑOS J. ORTIZ & CIA LTDA
830137209	MUNDIOVEROLES SAS
830142625	INVERSIONESGOMEZGOMEZ
830144875	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS
830510969	COMERCIALIZADORA ZOE SAS
830513946	FATEXAS SAS
830514029	ROPA INTIMA CAROL SAS
860006644	FORMFIT DE COLOMBIA S.A.
860023369	LUIS EDUARDO CAICEDO S.A. (LEC S.A.) - EN REORGANIZACIÓN
860023788	COLUMBUS Y CIA S.A.
860045541	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S. A.
860055839	TEJIDOS Y CONFECCIONES CRISTIAN LTDA
860351576	CONFECCIONES TALLER 84 SAS
860351851	CARACOLITOS SAS
860513828	CREACIONES MONALISA LTDA
860519093	CONFECCIONES LADY MARCEL SA EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION
860519920	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S
860520334	LUVET SAS EN REORGANIZACION
860525622	SERMETEX SAS EN REORGanizacion
860530570	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA INTERAMERICANA LTDA
860600070	DISEÑO FRANCES S.A.
890109707	BARRANQUILLA INDUSTRIAL DE CONFECCIONES SA
890205878	INDUSTRIAS CHICCO S.A.S.
890207629	BABYS DRESS LTDA
890208220	CABAÑA DEL JEAN LTDA
890212492	PRODITEXCO SAS
890312413	DISTRIBUIDORA DANATEX SAS
890319791	CI MANUFACTURAS FEMENINAS SAS EN REORGANIZACION
890320046	PIETRI SA
890329900	MANUFACTURAS CALIFORNIA SA
890704105	LOZANO Y MALDONADO LTDA

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	19 DE 32


ANALISIS DE SECTOR

890705880	CONFECCIONES TOLIMA LTDA
890900062	FABRICA DE BRASSIERES HABY SAS
890903993	AGENCIAS NACIONALES S.A.S.
890907821	PRODUCTOS Y MATERIALES DE CONFECCION S.A.S.
890908884	LEMUR 700 SA
890911898	YOYO S.A.S
890914048	LAURA SAS
890914314	CONFECCIONES PORKY SA
890917324	CREACIONES MONTEBLANCO SAS
890922014	PLICA S.A.
890922038	CODELIN SAS
890922569	DISEÑOS EXCLUSIVOS S.A.S.
890927323	CREAMOS SAS
890934666	CONFECCIONES AVENTURA SA
890937938	ALMARTEX ASOCIADOS S.A.S.
890941386	C.I. SPORT WORLD SAS
890942319	C.I. DIVERSIFICADORA COMERCIAL S.A. C.I. DIVERCO S.A.
891303520	ALMACEN OLIMPICO SAS
891400819	GUILLERMO PULGARIN S SA EN REORGANIZACION
891401227	INDUSTRIAS SALGARI SAS
891401345	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES SA EN REORGANIZACION
891500795	TEXCAUCA S.A.
900008219	MORAI SAS
900013854	UNIFORMES NACIONALES SAS
900017667	INDUDISE SAS
900021825	INDUALPES SAS
900024397	CREACIONES AMATISS S.A.
900035186	IMPULSADORA DE MODA SAS
900047444	Bodega de Moda S.A.S
900068476	KARIBIK SAS
900069455	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ALIADA SAS
900071162	TEXTIFULL SAS
900074058	INDUSTRIAS SAGOR LIMITADA
900074364	COMPAÑIA COMERCIAL UNIVERSAL SAS
900094068	TYH CONFECCIONES SAS
900096158	CINCO A GROUP S.A.S.

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURÍDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	20 DE 32


ANALISIS DE SECTOR

900099279	APLETON S.A.S
900114943	DOTACIONES SAIF LTDA
900126531	DESECHABLES MEDICOS SAS
900136703	CONFECCIONES AGATEX SAS
900149016	YENJHON SA
900152985	TEXTILES Y MANUFACTURAS DEL VALLE SAS
900162095	GLOBAL CONFECCIONES Y TEXTILES SAS
900199139	CONFECCIONES XAIROZ SAS
900203879	C.I CREACIONES SEGAR S.A.S
900215324	NICHOLLS TACTICA SAS
900221372	SONEN INTERNACIONAL SAS
900223824	ESPIRITU URBANO SAS
900249460	DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS SERVICEG SAS
900260021	TEJIDOS Y CONFECCIONES GERPAR S.A.S
900260322	INVERSIONES CENTRO NEGOCIOS TEXTILES SAS
900266375	ATAVAL SAS
900269796	GRUPO EMPRESARIAL STYLE H S.A.S.
900285729	USHUAIA JEANS SAS
900294174	UNIPUNTO INTERNACIONAL SAS
900297787	CI TESCO SAS EN REORGANIZACION
900298605	CONFECCIONES BEMTTO SAS
900300734	INDUSTRIAS SIGNOS S.A.S
900302226	INVERSIONES MARMOL S.A.S
900316222	COMPAÑIA DE PIJAMAS GB SAS
900326935	INVERSIONES KARACE SAS
900328924	ISHAJON SAS
900330438	JOY STAZ COMPANY SAS
900332596	CREACIONES SEX S.A.S.
900335188	FASHION TOUCH MARTINEZ HERNANDEZ SAS
900336436	MODA INFANTIL MEDELLIN S.A.S
900336558	SCORI JEANS SAS
900338190	CONFECCIONES JHOKER SPORT SAS
900338594	LUCANO DOTACIONES INDUSTRIALES S A S EN REORGANIZACION
900343185	CONFECCIONES Y CREACIONES JAZMIN SAS
900343655	GRUPO OCTUS SAS
900347831	MADOCO XXI SAS BIC

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	21 DE 32

ANALISIS DE SECTOR

900348860	POETICA SAS
900349349	ALIANZA BSH SAS
900358368	MODA DE COLOMBIA SAS
900360078	COMERCIALIZADORA ESPIDOS SAS
900364164	FEMME INTERNATIONAL SAS
900378202	STEAN S.A.S
900382664	BELLAMODA JEANS SAS
900387360	ESPIRITUS S.A.S
900402221	BIANCHI MODA SAS
900403422	MEDI VARIC PRODUCTS SAS
900415778	MELISSA ESTELA MODA EMPRESARIAL SAS
900421337	SARAI CLOTHING SAS
900422645	DOTOHER S.A.S
900426666	COMERCIALIZADORA MANUTEX SAS
900430458	CASTRIVILLA SAS EN REORGANIZACION
900431210	SEVEN 7 JEANS SAS
900441209	CREACIONES GUTTIER S.A.S
900460414	SYVER S.A.S.
900461923	CI LAIMA SAS
900485006	PORTAFOLIO TEXTIL S.A.S
900485731	NEXXOS STUDIO NXS SAS
900486370	YOYO S.A.S
900499261	COMERCIALIZADORA UP SAS
900506383	SOURCING Y DISEÑO S.A.S.
900507804	MODISIMO SAS EN LIQUIDACION
900524270	GIRANDELL PROMOTION S A
900524531	INDUSTRIAS MAVILTEX SAS
900525217	GRUPO EMPRESARIAL LA GRAN FORTALEZA S A S - EN REORGANIZACIÓN
900539446	INVERSIONES ECOTEXTIL S.A.S
900553718	GRUPO ARANGO TESSONE SAS
900563782	CONFECCIONES ZARATOS SAS
900564582	LEANDRUS INTERNATIONAL COMPANY S.A.S
900569305	CROMATEX TEXTILES COLORES Y DISEÑO SAS
900583497	INDUSTRIAS DIYON'S S.A.S.
900586774	BRIO IN S.A.S.
900606638	DUNNINGTON CORPORATION

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURÍDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	22 DE 32


ANALISIS DE SECTOR

900608991	TSHIRT GROUP SAS
900616124	TEXTILES Y CREACIONES EL UNIVERSO SAS
900627833	LOUIS BARTON ZONA FRANCA S.A.S.
900648300	PRICAP SAS
900675626	CLASSIC JEANS SHOPS SAS
900688430	MANUFACTURAS 3G SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL
900688459	GRUPO EMPRESARIAL 3G SAS GRUPO EMPRESARIAL 3G SAS
900701399	CONFECCIONES CABEGU SAS
900781148	AXEN PRO GROUP S.A.
900813416	BALLEN TEXTILES Y CONFECCIONES S.A.S.
900838631	Inversiones Blucher SAS
900847986	ESTRATEGIA INNOVADORA SAS BIC
900874658	FULLPACK SAS
900878886	SILHOUETTES FROM THE WORLD SFW, S.A.
900909853	ALBERTINI KALOR SAS
900994118	TERMIJEANS SERVICIO DE TERMINACION SAS
901014939	LINGERIE LE SENSUEL S. A. S
901035279	MUJER LATINA DE COLOMBIA SAS
901044779	ANNMICHELL SAS
901065093	KOKO FASHION SAS
901070172	CONFECCIONES ZAREY COLOMBIA SAS BIC
901078485	STG GROUP SAS EN REORGANIZACION
901085419	GRUPO CARIBE TEXTIL SAS
901146563	GRUPO AVALON JEANS S.A.S.
901171677	OM LIFE COMERCIALIZADORA SAS
901181027	MIRIELLE INTIME SAS
901230962	MANUFACTURAS KARACE S.A.S
901250185	DISEÑOS TRIBUTO COLOMBIA SAS
901259856	GRUPO EMPRESARIAL PEMC SAS
901321246	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COMUSA SAS
901327827	ZOE COMPANY SAS
901367620	CREATE BY CONFECCIONARTE S.A.S.

Fuente: Superintendencia de Sociedades. Elaboración propia

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¡LOS PATIOS, TERRITORIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE!
 Sede Administrativa - Polideportivo Cancha Gramillada La Sabana
 Av. 4 entre calle 33 y 34 Barrio La Sabana. Teléfono 5564338
imrd@lospatios-nortedesantander.gov.co

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	23 DE 32

ANALISIS DE SECTOR

El análisis de la demanda del presente estudio de sector es un insumo que permite enriquecer el proceso a partir del estudio de diversas variables que contribuyen a la comprensión de las dinámicas de la demanda del sector tanto a nivel nacional como por regiones, en ese sentido en primer lugar se realiza el análisis de algunas variables clave del sector y posteriormente se expone un histórico de contrataciones similares al objeto contractual del presente estudio.

3.1. HISTÓRICO DE ADQUISICIÓN

La identificación de las características más relevantes de los procesos contractuales afines a la necesidad del presente estudio nutre el ejercicio de contratación, dado que brinda información clave a la hora de direccionar el proceso por la vía que mejor se adecue a los requerimientos del objeto contractual; en virtud de ello, esta subsección contiene, en primer lugar, el histórico de procesos similares al presente estudio realizados en otras oportunidades por entidades territoriales a nivel nacional, cuyo objeto contractual guarda cierto grado de similitud con el especificado por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte. Y, en segundo lugar, se exponen aspectos clave de dichos procesos contractuales.

En ese sentido, es preciso señalar que las referencias históricas expuestas no se deben interpretar como procesos de contratación completamente afines a las necesidades del actual estudio, dado que las diversas características centrales como lo son: las cuantías a contratar, los objetos contractuales, los plazos de ejecución, la modalidad de contratación, entre otros, presentan cierto margen de variación derivado de las necesidades específicas de cada una de las entidades expuestas. Es por ello que la información presentada a continuación se debe interpretar como una guía.


Histórico de procesos realizados en el país con relación a procesos de fabricación de uniformes.

En la tabla 8 se enlistan algunos procesos de contratación realizados en los últimos años a nivel nacional en relación a contrataciones basadas en la fabricación de uniformes; los cuales fueron consultados en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) I - II; del total de procesos encontrados realizados a nivel nacional, el 33,3% se efectuaron por modalidad de Mínima Cuantía, el 75% se efectuaron por modalidad de Mínima Cuantía y el 25% restante por Selección Abreviada Subasta Inversa. A partir de la tabla, se observa que, los plazos de ejecución de los procesos contractuales, oscilaron en un rango aproximado entre 5 días y 6 meses con cuantías que van desde los \$ 12.100.000 hasta los \$ 382.520.000 de pesos aproximadamente. En tal sentido, en la tabla igualmente se detalla: 1) la entidad territorial; 2) el número del proceso; 3) el plazo de ejecución; 4) el link del SECOP; 5) el contratista al cual se adjudicó el contrato y 6) el objeto contractual.

Tabla 8.


Procesos con objetos contractuales similares al del actual estudio 2020-2025.

ENTIDAD TERRITORIAL	CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES	
Norte de Santander: San José de Cúcuta	<i>Número del proceso</i>	MC-NDS-0026-2025
	<i>Año</i>	2025
	<i>Modalidad del proceso</i>	MÍNIMA CUANTÍA
	<i>Nombre del contratista</i>	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S.
	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/Z95w1H

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS						
	NIT: 900323339-2 GESTIÓN JURIDICA						
ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL							
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	24 DE 32


ANALISIS DE SECTOR

	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 73.641.716
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	30 DÍAS
	<i>Objeto del Contrato</i>	54_375 CONTRATAR LA COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.
Norte de Santander: San José de Cúcuta	<i>Número del proceso</i>	SASI-INDER-243-2025
	<i>Año</i>	2025
	<i>Modalidad del proceso</i>	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
	<i>Nombre del contratista</i>	SUMINISTROS & INVERSIONES RF
	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/psY7U7
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 382.520.000
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	6 MESES
<i>Objeto del Contrato</i>	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, PREMIACION (TROFEOS Y MEDALLERIA) E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TORNEO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL FEMENINO Y MASCULINO COPA NORTE, TERRITORIO DE PAZ 2025.	
Norte de Santander: Los Patios	<i>Número del proceso</i>	SIP-PATIOS-SE-02-2024
	<i>Año</i>	2024
	<i>Modalidad del proceso</i>	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
	<i>Nombre del contratista</i>	SUMINISTROS SUNORTE S.A.S.
	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/FFgkyt
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 258.011.000
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	1 MES
<i>Objeto del Contrato</i>	ADQUIRIR UNIFORMES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS Y SUS RESPECTIVAS SEDES	
Norte de Santander: San José de Cúcuta	<i>Número del proceso</i>	SASI-INDER-381-2024
	<i>Año</i>	2024
	<i>Modalidad del proceso</i>	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
	<i>Nombre del contratista</i>	SUMINISTROS & INVERSIONES RF
	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/tawOKD
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 129.924.800
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	15 DÍAS
<i>Objeto del Contrato</i>	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y BOTIQUINES PARA LOS DEPORTISTAS Y LAS DELEGACIONES QUE PARTICIPAN EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2024 EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	
Norte de Santander: Los Patios	<i>Número del proceso</i>	IMRD-044-2023
	<i>Año</i>	2023
	<i>Modalidad del proceso</i>	MÍNIMA CUANTÍA
	<i>Nombre del contratista</i>	SUMINISTROS SUNORTE S.A.S.

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2 GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
	CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA

ANALISIS DE SECTOR

	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/9WDW6N
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 32.477.200
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	15 DÍAS
	<i>Objeto del Contrato</i>	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS VEREDALES VIGENCIA DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Norte de Santander: Los Patios	<i>Número del proceso</i>	IMRD-042-2023_1
	<i>Año</i>	2023
	<i>Modalidad del proceso</i>	MÍNIMA CUANTÍA
	<i>Nombre del contratista</i>	SUMINISTROS & INVERSIONES RF
	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/ploKGG
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 32.092.750
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	15 DÍAS
	<i>Objeto del Contrato</i>	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASE MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Norte de Santander: San José de Cúcuta	<i>Número del proceso</i>	MC-NDS-CIES-0122-2022
	<i>Año</i>	2022
	<i>Modalidad del proceso</i>	MÍNIMA CUANTÍA
	<i>Nombre del contratista</i>	GLORIA MARIN LOPEZ
	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/rm8tP
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 39.989.000
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	20 DÍAS
	<i>Objeto del Contrato</i>	CONTRATAR LA COMPRA DE UNIFORMES DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS VIGENCIA 2022
Norte de Santander: San José de Cúcuta	<i>Número del proceso</i>	INDENORTE-MC-017-2022
	<i>Año</i>	2022
	<i>Modalidad del proceso</i>	MÍNIMA CUANTÍA
	<i>Nombre del contratista</i>	SUMINISTROS & INVERSIONES RF
	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/rKebbT
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 27.942.033
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	5 DÍAS
	<i>Objeto del Contrato</i>	SUMINISTRO DE UNIFORMES DE PRESENTACION Y COMPETENCIA PARA LOS DEPORTISTAS QUE SE PRESENTAN AL CAMPEONATO A LA FASE FINAL JUEGOS INTERCOLEGIADOS VERSION 2021
Norte de Santander: San José de Cúcuta	<i>Número del proceso</i>	MC-SEG-00952-2021
	<i>Año</i>	2021
	<i>Modalidad del proceso</i>	MÍNIMA CUANTÍA
	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/Ox5GBC
	<i>Nombre del contratista</i>	AA MODA CORPORATIVA

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	26 DE 32

ANALISIS DE SECTOR

	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 38.523.870
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	3 MESES
	<i>Objeto del Contrato</i>	SUMINISTRAR DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO, PARA FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER., REQUERIDOS POR LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, RELACIONADOS EN LA FICHA TÉCNICA, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEL DOCUMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS.
Norte de Santander: Chinácota	<i>Número del proceso</i>	001 DEL 2021
	<i>Año</i>	2021
	<i>Modalidad del proceso</i>	MÍNIMA CUANTÍA
	<i>Link SECOP</i>	https://lc.cx/xwuleO
	<i>Nombre del contratista</i>	SERVICIOS LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS Y SUMINISTROS SUMA
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 12.100.000
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	30 DÍAS
	<i>Objeto del Contrato</i>	DOTACIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL TORNEO DE FÚTBOL DE LA PROVINCIA DE RICAURTE (TOLEDO, CHINÁCOTA, LABATECA, RAGONVALIA, BOCHALEMA, DURANIA Y HERRÁN.)
Norte de Santander: San José de Cúcuta	<i>Número del proceso</i>	MC-051-CENACCU-2020
	<i>Año</i>	2020
	<i>Modalidad del proceso</i>	MÍNIMA CUANTÍA
	<i>Link SECOP</i>	https://n9.cl/s5r94t
	<i>Nombre del contratista</i>	REGION SOSTENIBLE Y LIMPIA ESP SAS
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 36.125.960
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	30 DÍAS
	<i>Objeto del Contrato</i>	EL SUMINISTRO DE DOTACION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGANICO DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CUCUTA.
Norte de Santander: San José de Cúcuta	<i>Número del proceso</i>	MC-NDS-CEDRUM-00124-2020
	<i>Año</i>	2020
	<i>Modalidad del proceso</i>	MÍNIMA CUANTÍA
	<i>Link SECOP</i>	https://n9.cl/aid4u3
	<i>Nombre del contratista</i>	ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ
	<i>Valor del Contrato</i>	\$ 19.956.000
	<i>Plazo de Ejecución del Contrato</i>	45 DÍAS
	<i>Objeto del Contrato</i>	CONTRATAR EL SUMINITRO DE UNIFORMES PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES ENMARCADAS DENTRO DEL PLAN DE ACCION DEL PROGRAMA DE BIENESTAR Y LIDERAZGO AL APRENDIZ DEL CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO – CEDRUM

Fuente: elaboración propia. SECOP II.

ANALISIS DE SECTOR

4. ANALISIS DE RIESGOS

Los riesgos que puede tener la planeación y ejecución del contrato objeto de la presente contratación pueden ser:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, que cita “La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente” y según lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo (clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgos), se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

PROBABILIDAD DEL RIESGO	
PROBABILIDAD	CATEGORÍA
	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)
	Probable (probablemente va a ocurrir)
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)

IMPACTO DEL RIESGO					
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor
		1	2	3	4
					Catastrófico
					5

VALORACIÓN DEL RIESGO

ANALISIS DE SECTOR

Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
Calificación monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)	
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Categoría	Valoración	1	2	3	4	5
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9

ANALISIS DE SECTOR

Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	----

CATEGORIA DEL RIESGO

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo externo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ANALISIS DEL RIESGO Y TRATAMIENTO

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Incumplimiento o del objeto contractual	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo.	3	3	6	Riesgo Medio	Contratista	Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales, y requerimientos	3	2	5	Riesgo Medio	Si	Entidad	Desde la suscripción del acta de inicio hasta la	Inicio y duración del contrato	Seguimiento permanente por parte del contratista y comunicación oportuna a la entidad.	Única
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mala prestación del servicio o mala calidad de los bienes suministrados	Suspensión de la entrega de bienes a causa de afectación de los beneficiarios de los bienes.	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Seguimiento frecuente por parte del supervisor o interventor a la aplicación de lineamientos técnicos establecidos.	4	3	7	Riesgo Alto	Si	Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del supervisor a la aplicación efectiva de lineamientos técnicos.	Única
3	General	Externo	Ejecución	Sociales - políticos	Situación imprevisible de nueva pandemia y/o mutación del covid-19	Declaratorias de emergencia sanitarias, que afecta la forma de entregar los bienes	4	3	7	Riesgo Alto	Contratista - entidad	La entidad comunicará al operador las nuevas directrices establecidas por los gobiernos nacional departamental y municipal.	3	3	6	Riesgo alto	Si	Contratista - entidad	Ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento por parte del supervisor de los contratos de los operadores y/o interventoría - reuniones con los operadores	Cuando se presente la situación

ANALISIS DE SECTOR


4	GENERAL	Externo	EJECUCION	Operacional	Falta de entrega de información para la liquidación del contrato	Retraso en la liquidación del contrato	2	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	Determinación de un plazo prudente para la entrega de la información	1	1	2	Riesgo bajo	Poco probable	Encargado de definir los estudios previos	Elaboración estudios previos	Publicación de pliegos definitivos en los cuales ya se ha definido un plazo adecuado	Verificación adecuada de la planificación del estudio previo	Única	
	5	GENERAL	Externo	EJECUCION	Operacional	Incumplimiento en las normas de seguridad social, salud ocupacional y seguridad industrial que podrán ocasionar acciones legales, accidentes de trabajo y hasta pérdidas humanas	Imposición de multas	2	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	Cumplimiento estricto de las normas laborales, de seguridad social, salud ocupacional frente al personal que ocupe el contratista para el desarrollo del contrato; Vinculación a ARP,	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Supervisor	Anterior a la elaboración del acta de inicio	A la finalización del contrato	Supervisión	Cuando se presente la situación.
	7	General	Interno	EJECUCION	Operacional	Incumplimiento por parte de la Entidad Estatales en los pagos al proveedor.	Retraso en la liquidación de liquidación del contrato	2	2	3	Riesgo Bajo	Entidad	Determinación de un plazo prudente para el pago	1	1	2	Riesgo bajo	Poco probable	Supervisor	Elaboración estudios previos	Publicación de pliegos definitivos en los cuales ya se ha definido un plazo adecuado	Verificación adecuada de la planificación del estudio previo	Única

MECANISMOS DE COBERTURA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta la modalidad de contratación de este proceso, se ha determinado que el contratista debe asumir los riesgos expuesto anteriormente a través de una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, y cuyas pólizas estén aprobadas por la superintendencia financiera, en donde figure como beneficiario la Alcaldía de Los Patios se aclara que en el texto de la póliza deberá incluirse la entidad con su respectivo NIT (900323339-2).

El contratista deberá constituir a su costa y a favor de la Entidad, a través de cualquiera de las clases de garantías previstas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, los siguientes amparos:

AMPAROS	SUFICIENCIA	VIGENCIA
----------------	--------------------	-----------------

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	31 DE 32

ANALISIS DE SECTOR		
DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato.	Igual a la duración del contrato y seis (6) meses más contados a partir de su suscripción.
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	Por un valor equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato.	Igual a la duración del contrato y seis (6) meses más contados a partir de su suscripción.

En todo caso, corresponderá a la Entidad, realizar todos los actos de verificación, estudio, seguimiento, ejecución, aprobación y custodia, así como todos los demás actos que sean necesarios para la efectividad de estas.

La Alcaldía de Los Patios por medio del IMRD realizará la revisión y verificación de la suficiencia de las garantías y de los amparos en concordancia con lo establecido en la ley y en el Decreto 1082 de 2015.

Nota: La garantía única debe ser suscrita y cargada por el contratista en la plataforma SECOP II, y debe ser aprobada por la Entidad como requisito para la ejecución del contrato. El contratista quedará obligado a efectuar las correcciones a que haya lugar, dentro del día hábil siguiente al requerimiento escrito en tal sentido.


5. CONCLUSIÓN

A partir del análisis detallado del entorno económico, la estructura del mercado y las condiciones técnicas del servicio requerido, se concluye que el contexto actual resulta favorable para el desarrollo del proceso de contratación adelantado por el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Los Patios; la recuperación progresiva de la economía colombiana, la estabilización del índice de precios al consumidor y la consolidación del sector manufacturero, particularmente en la confección de prendas de vestir, reflejan condiciones propicias para la adquisición eficiente de los uniformes deportivos.

A nivel local, se identifica una oferta significativa de empresas del sector confección, con una marcada presencia de microempresas y personas naturales en el municipio de Los Patios, lo cual facilita la participación de actores locales y fomenta el desarrollo económico del territorio. De igual forma, el estudio de mercado permitió establecer un valor de referencia realista y ajustado al comportamiento de los precios en el mercado, sustentado en cotizaciones recientes y pertinentes que garantizan la viabilidad económica del proceso.

El proceso fue complementado con un análisis de riesgos conforme a los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y las guías de Colombia Compra Eficiente, identificando de manera oportuna las amenazas que podrían incidir en la ejecución del contrato. Para cada uno de estos riesgos se plantearon medidas de tratamiento y mecanismos de cobertura mediante garantías contractuales, que mitigan su impacto y promueven la correcta ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, el proceso cuenta con los fundamentos técnicos, económicos, jurídicos y operativos necesarios para su ejecución, asegurando un marco de certidumbre y legalidad que permite a la administración tomar decisiones informadas y garantizar el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública.

	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS NIT: 900323339-2						
	GESTIÓN JURIDICA ELABORACION Y REVISION CONTRACTUAL						
CÓDIGO	FO-GJ-06-01	VERSIÓN	01	VIGENCIA	2025	PAGINA	32 DE 32

ANALISIS DE SECTOR

6. BIBLIOGRAFIA

Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 <https://lc.cx/KJZNwP>
 DANE (2025). Cuentas nacionales trimestrales. <https://bit.ly/2V5QKRu>
 DANE (2025). Índice de Precios del Consumidor. <https://bit.ly/2JWBnzw>
 DANE (2021). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. <https://bit.ly/3kKcAmu>
 SECOP I. Consultas avanzadas. <https://bit.ly/3kKUoZT>
 Clasificador de bienes y servicios, Colombia Compra Eficiente
 Compite360 (2025). Información Empresarial de Colombia <https://www.compitem360.com/>
 Superintendencia de Sociedades (2023). Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>


YEINY YESENIA CONTRERAS TUNDENO
 Directora

Proyectó Aspectos legales: Juan Sebastián Rincón Olivares Estructurador Jurídico	Proyectó Aspectos Técnicos: Vanessa Carolina Hilarraza Mansillaeno Cargo: Profesional Universitario	Aprobó: Yeiny Contreras Cargo: Directora
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		